

Asamblea General Universitaria
Universidad de El Salvador

Recibido por: Louides

Fecha: 23/03/17

Hora: 2:00 p.m.

Con: Sin Anexo

San Salvador, 23 de marzo de 2017

SRES/SRAS.

ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA

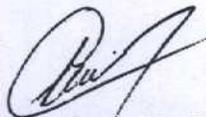
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

PRESENTE.-

Atendiendo lo solicitud de presentar un plan de trabajo para la propuesta de terna para la Vicerrectoría Administrativa, les envío mi plan de trabajo general para conocimiento del pleno.

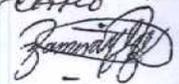
Sin otro particular les expreso un cordial saludo .

Atte.



Mtro. Fulvio Eduardo Antonio Granadino Alegria.

plan de trabajo enviado por correo
el 23 marzo de 2017



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

LINEAMIENTOS GENERALES

PLAN DE TRABAJO

VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA INTERINA 2017-2019

MTRO. FULVIO E.A. GRANADINO A.

Ciudad Universitaria, San Salvador, marzo de 2017

OBJETIVOS

Objetivos Generales

1. Potenciar el desarrollo de UES vinculado con el plan estratégico institucional.
2. Gestionar todos los recursos necesarios para la realización de los planes y programas relacionados con la Docencia, Investigación, Proyección Social y Producción de Conocimientos.
3. Planificar y desarrollar en forma participativa con los docentes y estudiantes, todas las operaciones de esta unidad académica.
4. Gestionar iniciativas con las ONG'S, FUNDACIONES Y ORGANISMOS NACIONALES, vinculados con los procesos educativos en todos los niveles y modalidades.

Objetivos Específicos

En la Administración de recursos.

1. Gestionar en forma periódica la dotación de recursos para el aprendizaje y para las actividades cotidianas del personal.
2. Indagar sobre las posibilidades de lograr donaciones en equipo computacional, proyectores multimedia y otros equipos vinculados con las TIC's.
3. Supervisar el cumplimiento de los horarios laborales de todo el personal.
4. Evaluar el cumplimiento de funciones del personal docente, administrativo y de servicios generales.
5. Supervisar el uso de la infraestructura, mobiliario y equipo asignado.
6. Supervisar el mantenimiento del edificio, en materia de higiene, limpieza, orden y uso adecuado del mismo.

En la Docencia.

1. Distribuir la carga académica, en función de las competencias, nombramiento y necesidades de los estudiantes.
2. Proponer al colectivo de profesores/as la revisión periódica de los planes de estudio, enfoques curriculares, modelos educativos en función de los avances pedagógicos y científicos.
3. Integrar con el colectivo de profesores/as innovaciones en las asignaturas, modalidades y sistemas de intervención didáctica y evaluación conforme las innovaciones estudiadas y relacionadas con el entorno socio-cultural y labora.
4. Utilizar la investigación en las cátedras, para que los estudiantes logren la vinculación dialéctica entre educación y sociedad.
5. Proponer sistemas de intercambio docente-estudiantil con otras universidades nacionales e internacionales.

En la Investigación.

1. Formar equipos de investigación multidisciplinarios, para indagar acerca de problemas educativas en todos los niveles y modalidades.
2. Capacitar a docentes y estudiantes sobre la aplicación de los diseños y tipos de investigación.
3. Aplicar la investigación pura, con el fin de producir teorías educativas.
4. Desarrollar la investigación aplicada con el propósito de mejorar la calidad de la Educación.
5. Proponer que los cambios curriculares, se realicen en función de los hallazgos de la investigación.

Proyección Social.

1. Enfocar el servicio social estudiantil para resolver problemas en los entornos escolares y en la educación no formal.
2. Integrar equipos multidisciplinarios para desarrollar acciones vinculadas con la educación y medio ambiente en sitios ubicados por la investigación diagnóstica.

3. Atender solicitudes de las comunidades relacionadas con la educación no formal.
4. Ser parte de equipos de alfabetización y de educación inclusiva para favorecer a la población marginada.

Relación con la Sociedad Civil.

1. Buscar la participación con las entidades que trabajan a favor de la educación formal y no formal.
2. Continuar con las iniciativas de integrarse a redes nacionales e internacionales.
3. Asociarse con organizaciones internacionales a fin de lograr intercambios con educadores de las Américas y Europa que beneficien el crecimiento docente y estudiantil.
4. Integrar a los/las estudiantes de todas las carreras en los intercambios y eventos organizados por el Departamento de Ciencias de la Educación, en forma unilateral o por asocio con instituciones educativas y sociales.
5. Mantener los vínculos con el Ministerio de Educación y Universidades.

Relación Intrainstitucional.

1. Organizar los foros enfocados en la discusión de los paradigmas educativos.
2. Capacitar a docentes y trabajadores administrativos en sus funciones de registros académicos.
3. Asesorar a las diferentes escuelas y departamentos en materia de administración de la educación superior en función de las necesidades expresadas por los mismos.

Con relación a programas de post-grado.

1. Lograr la coordinación de post-gradados en materia de movilidad académica.
2. Innovar en función de los requerimientos actuales de la sociedad civil y los avances en administración de la educación superior.
3. Gestionar el financiamiento para la revisión e innovación curricular, al mismo tiempo, planificar una campaña divulgativa eficaz para lograr una matrícula efectiva.

4. Estudiar la posibilidad de ofertar otras carreras de post-grado como Diplomados, Maestrías y Doctorados que con la cooperación nacional y extranjera.

Con relación a iniciativas propias de la Institución.

1. Lograr la completa instalación del Centro de Cómputo para respaldar el desarrollo Universidad en Línea en todas sus sedes. Innovar los procesos atención a los estudiantes.
2. Gestionar el uso de plataformas informáticas para respaldar la cualificación de las diferentes carreras.
3. Gestionar la autorización para el desarrollo de Carreras utilizando plataformas informáticas.
4. Gestionar espacios y equipos para el uso de los/las estudiantes a fin de apoyarlos en su proceso de formación.
5. Gestionar la fundación del Centro de Especialización de Pedagogía en Educación Superior.
6. Gestionar recursos financieros para apoyar la edificación de infraestructura con diseño pedagógico.

BASE FILOSÓFICA

El mejoramiento práctico de los procesos educacionales, incluyendo los de nivel superior, posee como importante precedente la reflexión crítica y el asentamiento sobre sólidas y multidisciplinarias bases científicas de la labor de los profesores, directivos y del resto de los sujetos implicados en dicho proceso.

El estudio y la fundamentación científica de la práctica educativa pueden tener lugar a partir de diversas ópticas y perspectivas disciplinarias. Como son la economía de la educación, la psicología educativa, la sociología de la educación, la didáctica educativa, la historia de la educación, la metodología de la investigación educativa y la filosofía de la educación, entre otras.

Muy variadas, y no siempre adecuadas, son las formas de concebir en interpretar a la filosofía de la educación. Entre ellas podemos encontrar su comprensión como la enseñanza del pensamiento filosófico en el contexto de la educación en

general o en los cursos que preparan a profesores, como sistema teórico o escuela de pensamiento que reflexiona acerca de las bases o significados formativos y/o existenciales de la educación de su larga historia. Podemos mencionar también:

- Como modo de vida o comportamiento al interior de la escuela o del proceso docente, como disciplina sobre la apreciación de valores en la educación.
- Como las asunciones o creencias que conscientemente o no se encuentran presentes en el proceso educacional.
- Como análisis lingüístico o conceptual de la educación.
- Como estudio de carácter ya sea empírico y/o lógico del fenómeno educativo.
- Como filosofía moral en el contexto educativo, como teoría de la educación.
- Como disciplina acerca de los fines y funciones de la educación.
- Como forma de reflexión crítica y justificación de los propósitos de la educación.
- Como base o instrumento del establecimiento de políticas educacionales a diferentes niveles.
- Como disciplina que vincula la educación con el sistema social en que se desenvuelve,
- Como meta discurso de análisis de la actividad educacional, como instrumento para perfeccionar la formación del individuo, entre otras muchas.

Esta comprensión de los fundamentos filosóficos de la educación posee varios presupuestos teórico-metodológicos de partida. El primero de los mismos se refiere a cómo entender a la filosofía misma.

Otro presupuesto es el referido a concebir y caracterizar la complejidad de la actividad humana, así como su significación para la comprensión de la propia actividad educativa.

En este sentido, la actividad humana se entiende como aquel modo específicamente humano mediante el cual el hombre existe y se vincula con los objetos y procesos que le rodean, a los cuales transforma en el curso de la misma, lo que le permite a su vez modificarse a sí mismo y edificar el propio sistema de relaciones sociales en el que desenvuelve su vida.

El modo peculiar en que el estudio filosófico de la actividad educativa así vista puede contribuir al perfeccionamiento de esta última, es a través de los fundamentos cosmovisivos, gnoseológicos, lógicos y sociológicos que a ella corresponden. Caractericémoslos a continuación brevemente.

Por fundamentos cosmovisivos de la actividad educativa entendemos aquellas bases conceptuales teórico-metodológicas que están presentes y atraviesan todo este proceso. Entre ellos se encuentran:

- El principio de la práctica.
- El principio del desarrollo.
- El principio de la contradicción.
- La correlación del sujeto y el objeto en la actividad educativa.
- El valor y la valoración en el proceso docente.

Los fundamentos gnoseológicos de la actividad educativa se refieren a aquellas regularidades esenciales a través de las cuales transcurre el proceso de conocimiento de la realidad en la conciencia del hombre y que se encuentran presentes y actuantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Entre sus componentes principales se encuentran:

- El principio del reflejo activo y creador a través de la práctica en la enseñanza.
- Lo sensorial y lo racional en la formación de conocimientos, habilidades y valores.
- Lo empírico y lo teórico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La verdad en la educación.
- La interrelación ciencia-docencia.

Refiriéndonos a los fundamentos lógicos de la actividad educativa, consideramos que los mismos permiten delimitar aquellas leyes y formas mediante las cuales opera y se estructura el pensamiento humano a lo largo del proceso docente. Entre los mismos pueden destacarse:

- La naturaleza categorial del pensamiento y su modelación consiente.
- El ascenso de lo abstracto a lo concreto en la organización, argumentación y exposición pedagógica.

- Lo histórico y lo lógico en la actividad docente.
- La formación de la capacidad de demostración.
- Las formas lógicas de estructuración del saber científico y la educación investigativa.

Los fundamentos sociológicos de la actividad educativa se encuentran referidos en el plano filosófico a aquellos presupuestos más generales que enmarcan a lo educativo como un fenómeno humano y social, en tanto actividad direccionada a fundamentar y potenciar la esencia del hombre y la correspondencia con su existencia, a lo cual contribuye decididamente la educación.

LA DECLARACIÓN DE PARÍS, 1998

En la Declaración de París, se definió una amplia agenda de cuestiones y se firmaron compromisos, tales como:

- El conocimiento como patrimonio social.
- La educación cómo servicio público.
- La calidad, la libertad y la autonomía académicas.
- La diversidad cultural.
- La investigación como factor esencial para la progresión del conocimiento.
- La cooperación internacional.
- Buscar la pertinencia entre la educación y las demandas sociales.

LOS CUATRO PILARES DE LA EDUCACIÓN Y EL CURRÍCULO DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA.

Para la formulación y desarrollo del currículo, vale la pena considerar como referentes los cuatro pilares de la educación, propuestas con la Comisión de la UNESCO, liderada por Jacques Delors.

Aprender a conocer, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

Aprender a hacer a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente gran número de situaciones y a trabajar en equipo.

Pero, también, **aprender a hacer** en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

Aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar.

Aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunica.

ANÁLISIS DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN

Macro ambiente.

El Salvador es un país densamente poblado con un estimado de seis millones y medio de habitantes con una diáspora en los Estados Unidos principalmente que se calcula en dos millones y medio de salvadoreños/as.

En el territorio de la nación, se ha desarrollado una Economía basada principalmente en servicios, siendo las empresas transnacionales y las alianzas estratégicas las que predominan, lo que indica una macroeconomía bastante desarrollada, pero que no se expresa en términos más dinámicos en el empleo, la educación, la agroindustria y la agricultura. Proliferan las computadoras personales de varias marcas y se intensifica el uso de la Informática.

El ambiente interno

La UES es una institución que nació en 1841 y particularmente el Departamento de Educación se originó con la Facultad de Humanidades a finales de la década de los cuarenta.

La organización es altamente participativa y los cargos principales son por elección de la corporación universitaria, su naturaleza de institución pública la vincula en su ordenamiento presupuestario y jurídico a las leyes de la república, lo que provoca limitaciones en su crecimiento y desarrollo, ya que depende de muchas normativas y de un presupuesto que no le permite mayor crecimiento.

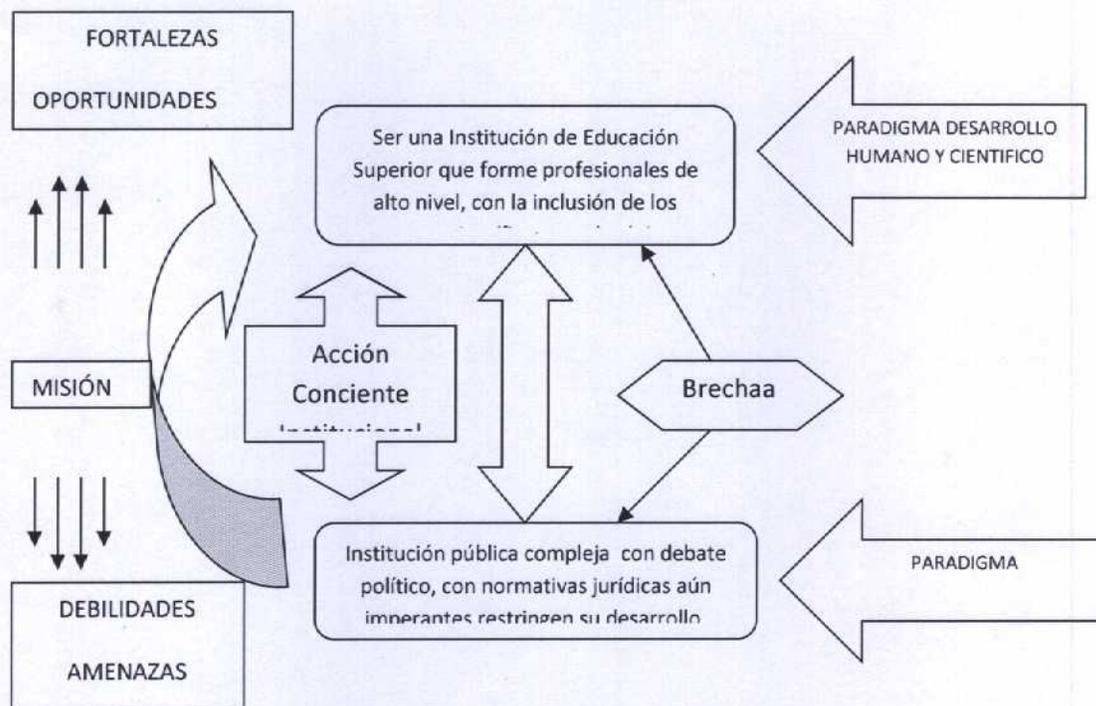
La UES esta en la actualidad en un proceso de transición en lo que respecta al Desarrollo Académico y Científico, ajustándose con las limitaciones ya conocidas, al avance en esta Sociedad de Conocimiento, por ello, aún no es posible poseer todo en engranaje administrativo con suficiente agilidad para aminorar los diferentes procesos, al mismo tiempo, su infraestructura y equipamiento no son suficientes para recibir la numero demanda de nuevos estudiantes.

En el desarrollo del académico universitario, se evidencia una tendencia al conocimiento y aplicación de nuevos paradigmas, pero es una transición que está en función del fortalecimiento presupuestario y organizacional, por eso, el ritmo aún está por adquirir una mayor velocidad para ajustarse a los cambios en este momento histórico.

Situación actual y deseada

Aunque se advierte una tendencia a la transformación, aún existe presencia del Paradigma tradicional, ya que es una institución pública compleja con mucho debate político, al mismo tiempo, las normativas jurídicas aún imperantes restringen su desarrollo.

La situación deseada es que la UES, se encamine a lograr una transformación total principalmente a nivel organizacional que redundará en lograr un mejor posicionamiento a nivel de la región centroamericana, es decir, se debe debatir la necesidad de un cambio, primero de mentalidad para aplicar un Paradigma vinculado con el desarrollo organizacional, científico y tecnológico.



VISIÓN

Ser una instancia académica que impulse la transformación educativa, mediante modelos que privilegien al ser humano en la vía de ser constructor de su propia persona y sociedad; que posibilite en forma equilibrada las innovaciones científicas y tecnológicas con los valores que impulsen el desarrollo humano y social en un mundo en constante cambio.

MISIÓN

Formar profesionales con las competencias generales y especializadas del más alto nivel, con un pensamiento crítico y reflexivo, que aprecien los valores humanos y sociales, comprendiendo asimismo la complejidad de las acciones humanas en un mundo en constante evolución que se refleja en el progreso del conocimiento científico y tecnológico, de tal manera que su inserción en el mundo laboral le permite ser un agente de cambio en la Nación Salvadoreña y la Región Mesoamericana.

VISION Y MISION ARTICULADA PARA LA FORMACION UNIVERSITARIA.

Alineamiento estratégico

Para la competitividad centroamericana, se necesita una estrategia vinculada con El Desarrollo de una Cultura Organizacional y Científica para lograr un nivel acorde con los estándares internacionales.

En este sentido se deben revisar los procesos administrativos de formación universitaria, es decir, hay que Rediseñar los planes y programas de estudio para obtener un producto de calidad y articularlos con una administración eficiente.

En el proceso de producción de nuevos profesionales, debe asegurarse la calidad y la eficiencia, en este sentido, son necesarios Software actualizados y seguros para la administración y para la docencia e investigación con programas de tecnología de punta y en constante renovación, al mismo tiempo se debe construir infraestructura antisísmica y con diseño a las actividades que se realizan en estas edificaciones.

La estructura organizativa y administrativa necesita actualizarse para mejorar el servicio con el apoyo sustentado en convenios de cooperación y alianzas. Los puestos de trabajo, deben ajustarse a la Visión- Misión potenciando el desarrollo humano y científico para garantizar la calidad del servicio y para conseguir protagonismo en la nación.

ALGUNOS EJES QUE DEBEN CONSIDERARSE.

1. REVISION Y AMPLIACION DE LAS BECAS ESTUDIANTILES.
2. POTENCIAR LOS ESTUDIOS DE POST-GRADO.
3. INSTALAR UN SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACION DOCENTE Y ADMINISTRATIVA.
4. CAMBIAR DE REGLAMENTO A LEY DE ESCALAFON DOCENTE Y ADMINISTRATIVO.
5. REALIZAR UN CONGRESO PARA LA INNOVACION CURRICULAR.
6. INSTALAR UN SISTEMA INFORMATICO CON ACCESO A LOS RESPONSABLES DE LA CONDUCCION DE LA UNIVERSIDAD.
7. MEJORAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LOS RUBROS DETECTADOS EN LOS DIAGNOSTICOS.
8. MEJORAR LOS SERVICIOS DE UNIVERSIDAD EN LINEA.
9. EQUIPAMIENTO DE DISPOSITIVOS TECNOLOGICOS PARA LOS PROCESOS PEDAGOGICOS.
10. GESTIONAR UN AJUSTE PRESUPUESTARIO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES ACTUALES.
11. GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE MAS INFRAESTRUCTURA ANTISISMICA.